



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2014-15

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Introducción al Derecho Civil y Laboral			
Código de asignatura:	63101102	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)	
Año académico:	2014-15	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica	
Duración:	Primer Cuatrimestre			
Otros Planes en los que se imparte la Asignatura				
Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Básica	1	Primer Cuatrimestre
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:	45
			Horas No Presenciales del estudiante:	105
			Total Horas:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:			Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO				
Nombre	<b>Cazorla González, María José</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	270			
Teléfono	+34 950 015537	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mcazorla@ual.es">mcazorla@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Cazorla González, María José</a>			
Nombre	<b>Bastante Granell, Víctor</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	14			
Teléfono	+34 950 015456	E-mail (institucional)	<a href="mailto:vbg415@ual.es">vbg415@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Bastante Granell, Víctor</a>			
Nombre	<b>Herrera de las Heras, Ramón</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			
Despacho	270			
Teléfono	+34 950 015454	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lasheras@ual.es">lasheras@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Herrera de las Heras, Ramón</a>			
Nombre	<b>López San Luis, Rocío</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	null			
Despacho				
Teléfono	+34 950 015457	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rlopez@ual.es">rlopez@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de López San Luis, Rocío</a>			
Nombre	<b>Martos Calabrús, María Angustias</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

PÁGINA

1/8



+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

Despacho	280		
Teléfono	+34 950 015139	E-mail (institucional)	<a href="mailto:mamartos@ual.es">mamartos@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Martos Calabrús, María Angustias</a>		
Nombre	<b>Núñez Iglesias, Alvaro</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	null		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015161	E-mail (institucional)	<a href="mailto:aiglesia@ual.es">aiglesia@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Núñez Iglesias, Alvaro</a>		
Nombre	<b>Paños Pérez, Alba</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015877	E-mail (institucional)	<a href="mailto:app806@ual.es">app806@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Paños Pérez, Alba</a>		
Nombre	<b>Pérez Vallejo, Ana María</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950 015458	E-mail (institucional)	<a href="mailto:amperez@ual.es">amperez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Pérez Vallejo, Ana María</a>		
Nombre	<b>Sainz-Cantero Caparrós, María Belén</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	null		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015140	E-mail (institucional)	<a href="mailto:bsainz@ual.es">bsainz@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Sainz-Cantero Caparrós, María Belén</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/8</b>
			
+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==			

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	6,0	
	• Grupo Docente	27,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	12,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

PÁGINA

3/8



+QscKrkJhCTkg55JGgJsvq==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La asignatura de Introducción al Derecho civil y laboral comparte la Formación Básica en los Títulos de Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía y Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Su estudio en la Formación Básica del Grado se justifica porque resulta imprescindible para el alumnado conocer cómo está regulada la participación en el tráfico jurídico de los distintos agentes sociales, la normativa de Derecho privado sobre personalidad jurídica y representación, la teoría general de las obligaciones y contratos, los contratos en particular, la responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como conocer la normativa básica para el estudio del contrato de trabajo y los derechos y deberes que derivan del mismo para las partes (empresario y trabajador).

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Ninguno

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Otras Competencias Genéricas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social

### Competencias Específicas desarrolladas

- Conocer los fundamentos de derecho, con especial referencia a los ámbitos del Derecho civil patrimonial y el Derecho laboral.
- Familiarizar al alumno con los materiales jurídicos, incidiendo en la comprensión del sentido y alcance de las normas jurídicas.
- Búsqueda de materiales jurídicos de Derecho Civil y de las relaciones laborales en la empresa, mediante acceso a medios informáticos, bases de datos, aula virtual, etc.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura se divide en dos bloques temáticos claramente diferenciados que se corresponden con competencias de dos áreas de conocimiento: el Derecho civil y el Derecho del trabajo. El objeto de la asignatura es que el estudiante conozca, tras una descripción clara y sistemática, las bases y aspectos esenciales de las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho civil, en especial del Derecho civil patrimonial y los instrumentos jurídicos que disciplinan las relaciones laborales en la empresa. Se trata de facilitar al estudiante una aproximación a estas ramas del Ordenamiento jurídico, lo que implica la necesidad de que éste conozca los principios fundamentales de la contratación.

Los resultados de aprendizaje se concretan en los siguientes: - Conocimiento y comprensión de los fundamentos del Derecho civil patrimonial y Derecho del trabajo. - Adecuado enfoque de problemas jurídicos reales. - Capacidad de interpretar normas jurídicas. -Capacitación para el asesoramiento jurídico y toma de decisiones en las empresas. -Asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial. -Redactar contratos. - Conocer y aplicar el marco normativo de las relaciones laborales.-Búsqueda, análisis y síntesis de información.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

PÁGINA

4/8



+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

## BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS

<b>Bloque</b>	<b>Bloque I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA E INSTRUMENTOS JURÍDICO-PRIVADOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL</b>
---------------	--

### Contenido/Tema

	<p>1ª Parte.- <b>INTRODUCCIÓN AL Dº CIVIL. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA Y EL OBJETO DEL Dº</b></p> <p>TEMA I. RELACIONES ECONÓMICAS Y Dº CIVIL: 1 La actividad económica privada y su regulación jurídica. 2.- Dº y norma jurídica. 3.- Dº civil patrimonial. 4. Fuentes del Dº. 5. El valor de la jurisprudencia. ¿Es fuente del Dº? 6. Aplicación de las normas jurídicas. 7. La relación jurídica: concepto, ejercicio, límites y su influencia en el tiempo.</p> <p>TEMA II. EL SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA Y EL OBJETO DEL Dº. 1. La persona y su capacidad. 2. Comienzo y fin de la personalidad. Registro civil. 3. Estado civil. 4. La edad. 5. La incapacidad. 6. La representación y sus clases. 7.- El objeto del Derecho. 8. Los frutos.</p> <p>2ª parte.- <b>INSTRUMENTOS JURÍDICO-PRIVADOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL</b></p> <p>TEMA III. TEORÍA GENERAL DE LA OBLIGACIÓN 1. La relación obligatoria: concepto, sujetos y prestación. 2. Fuentes de la obligación. 3. Clases de obligaciones. 4. El pago o cumplimiento de la obligación. 5. Formas especiales de pago. 6. El incumplimiento. 7. Extinción de las obligaciones. 8. Protección y garantías del derecho de crédito: responsabilidad patrimonial universal</p> <p>TEMA IV. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO. 1.- El contrato: concepto: autonomía de la voluntad, límites y clasificación. 2.- Elementos esenciales del contrato y la forma. 3.- Elementos accidentales del contrato. 4.-Perfección y efectos del contrato. 5.- Invalidez e ineficacia en los contratos.</p> <p>LECCIÓN V.- <b>CONTRATOS DE ADHESIÓN Y PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES.</b> 1. Contratación en masa y circunstancias socioeconómicas. 2. Marco legal de protección de los consumidores. 3. La protección del consumidor y su reflejo en los distintos momentos o fases contractuales. 4.- TRLGDCU (R/D 1/2007), modificado por la Ley 3/2014 de 27 de marzo.</p> <p>TEMA VI. <b>CONTRATOS EN PARTICULAR I. CONTRATOS TRASLATIVOS DEL DOMINIO: LA COMPRAVENTA, PERMUTA Y DONACIÓN.</b> 1. EL CONTRATO DE COMPRAVENTA. 2. LA PERMUTA. 3. LA DONACIÓN.</p> <p>LECCIÓN VII. <b>CONTRATOS EN PARTICULAR II. 1.- LOS CONTRATOS DE USO Y DISFRUTE: Arrendamientos.. 2- CONTRATOS DE SERVICIOS: El depósito. 2.3. El mandato.</b></p> <p>LECCIÓN VIII. <b>CONTRATOS EN PARTICULAR III.1.- LOS C. DE FINANCIACIÓN. 2. OTROS CONTRATOS DE FINANCIACIÓN. 3. EL C. SOCIETARIO O DE GESTIÓN COLECTIVA: LA SOCIEDAD</b></p> <p>TEMA IX. <b>Dº DE DAÑOS.</b> 1.- Concepto y clases de Responsabilidad civil. 2.- Responsabilidad contractual. 3.- Responsabilidad extracontractual. 3.1.- Responsabilidad subjetiva por hecho propio. 3.2.- Responsabilidad por hecho ajeno: supuestos. 3.3.- En especial la responsabilidad civil del empresario. 4.- La reparación del daño causado</p> <p>TEMA X.- <b>EL Dº DE PROPIEDAD COMO BASE DEL SISTEMA ECONÓMICO.</b> 1. Concepto de los Dº reales y su distinción con los Dº de crédito 2.- Adquisición: La teoría del título y el modo. 3.- La propiedad como derecho real pleno. 4.- La función del Reg. de la Propiedad.</p> <p>TEMA XI.- <b>ASPECTOS PATRIMONIALES DEL DERECHO DE SUCESIONES Y DERECHO DE FAMILIA. NOCIONES BÁSICAS.</b> 1.- El destino de los bienes tras la muerte de la persona: la sucesión testada e intestada. 2.- Aspectos patrimoniales del matrimonio: los regímenes económicos matrimoniales. 3.- Las uniones de hecho no matrimoniales y sus efectos económicos.</p>
--	---

### Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Gran Grupo	Clase magistral participativa		6,0
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		22,0
	Debate y puesta en común		4,0
	Proyecciones audiovisuales		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Estudio de casos		6,0
	Realización de ejercicios		2,0
	Seminarios y actividades académicamente dirigidas		1,0
	Trabajo en equipo		2,0

### Descripción del trabajo autónomo del alumno

- Comprensión de las instituciones jurídicas básicas
- Consulta de legislación y de las resoluciones de los Tribunales
- Análisis de los supuestos prácticos planteados
- Gestionar sus propios recursos de aprendizaje
- Elaboración de su propio cronograma de estudio
- Consulta en biblioteca y hemeroteca
- Responsabilidad personal en relación con las tareas
- Utilización de los recursos que ofrece la web

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/8</b>
			
+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==			

<b>Bloque</b>	<b>Bloque III.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL. EL CONTRATO DE TRABAJO Y LOS DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA</b>
<b>Contenido/Tema</b>	<p>Primera Parte.- <b>INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO</b></p> <p>LECCIÓN I. DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL DERECHO DEL TRABAJO. 1.- Constitución y derecho del trabajo. 2.- Concepto y funciones del derecho del trabajo. 3.- El sistema de fuentes del derecho del trabajo: especial referencia al convenio colectivo.</p> <p>LECCIÓN II. 1.- Aplicación de las normas laborales. 1.1.- El principio de jerarquía normativa. 1.2.- Principios específicos del derecho del trabajo. 2.- Derechos de la persona y relación laboral. 2.1.-El principio de igualdad y de no discriminación en el empleo. 2.2.- El derecho a la dignidad y a la intimidad. 2.3.- El derecho a la libertad de expresión. 2.4.- Otros derechos.</p> <p>Segunda Parte. <b>GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LAS RELACIONES LABORALES EN LA EMPRESA</b></p> <p>TEMA III. INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES. 1.- El contrato de trabajo como fuente de la relación de trabajo. 2.- Concepto. 3.- El trabajador y el empresario como sujetos de la relación laboral. 3.1. Grupos de empresas. 3.2. Contratas y subcontratas de obras o servicios. 3.3. Sucesión de empresas. 3.4. Cesión ilegal de trabajadores y empresas de trabajo temporal. 4. Relaciones laborales de carácter común y relaciones laborales de carácter especial.</p> <p>TEMA IV.- EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO1.- Los efectos del contrato en el tiempo. El contrato de duración indefinida y el contrato de duración determinada. 2.- La retribución del trabajo: concepto y clases de salario, salario mínimo interprofesional y pagas extraordinarias. 3. Tiempo de trabajo. 3.1.- El tiempo de la prestación laboral: régimen jurídico de la jornada de trabajo y régimen de descanso. 3.2.- Horario de trabajo, horas extraordinarias, trabajo nocturno y trabajadores a turno. 4. Suspensión del contrato de trabajo. 5. Excedencias. 6. Modificación de la prestación laboral. 6.1. Clasificación profesional. 6.2. Movilidad funcional. 6.3. Movilidad geográfica. 6.4. Modificación sustancial de condiciones.</p> <p>TEMA V. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 1.- Concepto y causas. 2.-Extinción del contrato por voluntad de ambas partes. 2.1.- Mutuo acuerdo o mutuo disenso. 2.2.- Causas válidamente consignadas en el contrato de trabajo. 2.3.- Cumplimiento de la duración pactada, obra o servicio. 3.- Extinción por voluntad del trabajador. 3.1.- La dimisión del trabajador como causa de extinción del contrato de trabajo. 3.2.- La extinción por voluntad de la trabajadora víctima de violencia de género. 3.3.- La extinción causal del contrato de trabajo por voluntad del trabajador. 4.- Extinción por decisión unilateral del empresario: el despido. 4.1.- El despido disciplinario. 4.2.- El despido por causas objetivas. 4.3.- El despido colectivo. 5.- Extinción por causas ajenas a la voluntad de las partes. 5.1.- Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador. 5.2.- Muerte, incapacidad y jubilación del empresario. 5.3.- Fuerza mayor.</p> <p>TEMA VI. DERECHOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.</p> <p>1.- La interlocución con los trabajadores: representación unitaria y representación sindical. 1.1.- La representación unitaria. 1.2.- La representación sindical. 2.-Derecho a la negociación colectiva. 2.1.- Sujetos legitimados. 2.2.- Procedimiento. 2.3.- Contenido. 2.4.- Duración y vigencia. 3.- El conflicto colectivo en la empresa. 3.1.-La huelga. 3.2.- El cierre patronal.</p> <p>TEMA VII.- RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS EN EL AMBITO LABORAL.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de las instituciones jurídicas básicas</li> <li>• Consulta de legislación y de las resoluciones de los Tribunales</li> <li>• Análisis de los supuestos prácticos planteados en el aula virtual</li> <li>• Gestionar sus propios recursos de aprendizaje</li> <li>• Elaboración de su propio cronograma de estudio</li> <li>• Consulta en biblioteca y hemeroteca</li> <li>• Responsabilidad personal en relación con las tareas</li> <li>• Utilización de los recursos que ofrece la web y realización de test aula virtual</li> </ul>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==	<b>PÁGINA</b>
			<b>6/8</b>
+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

Para superar la asignatura Introducción al Derecho civil y laboral el alumno debe realizar las actividades formativas programadas a lo largo del curso. Tales actividades se integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje como obligatorias. Para ello se ha previsto un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes criterios: asistencia y participación activa del alumno en las clases, y realización de pruebas de conocimiento tipo test a través del aula virtual.

Independientemente de la realización de pruebas de conocimiento teóricas y prácticas a lo largo del curso, que podrán ser o no liberatorias, el alumno realizará un examen escrito al final del semestre en la convocatoria oficial de febrero de las partes de Derecho civil y Laboral.

Respecto al bloque de Derecho Laboral, el alumno dispondrá de test autoevaluativos en el aula virtual de octubre a diciembre, y de la realización de una prueba de conocimiento presencial y eliminatoria de este bloque completo una vez finalizado su contenido y actividades.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 6 )	30 %
	• Grupo Docente	( 27 )	50 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 12 )	20 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(105)	0 %

### Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Pruebas finales (escritas u orales).

### Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

PÁGINA

7/8



+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Materiales para el estudio básico del Derecho civil y Laboral. (COORD. CAZORLA GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ) - Bibliografía básica

#### Complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL Y LABORAL>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==

PÁGINA

8/8



+QscKrkJhCTkg55JGgJsvg==